

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DENTRO DE LA LOCALIDAD

D./D^a con D.N.I.
padre, madre, tutor/a legal del alumno/a del grupo ,

AUTORIZO

a mi hijo/a , bajo mi responsabilidad,
a participar en las actividades extraescolares o complementarias a realizar dentro de la localidad de Zafra.

Esta autorización supone, de manera expresa, la aceptación por mi parte de las normas que regulan este tipo de actividades por parte del Centro Educativo, así como exigir a mi hijo/a que se comprometa a cumplirlas.

Anote a continuación cualquier circunstancia a tener en cuenta durante esta actividad en relación con la salud de su hijo o hija:

Firma tutor/a legal 1

Firma tutor/a legal 2

En Zafra, a de de 20

NORMAS QUE DEBE CUMPLIR EL ALUMNO O ALUMNA QUE PARTICIPA EN LA ACTIVIDAD

1. El alumnado deberá obedecer las instrucciones de los adultos acompañantes (profesorado, padres y madres y monitores/as) y cooperar con ellos/as para la buena marcha de la actividad, así como comportarse con la corrección debida en todo momento.
2. El alumnado no podrá ausentarse del grupo sin la previa comunicación y autorización de los adultos acompañantes.
3. El incumplimiento de estas normas por el alumnado participante será sancionado según lo previsto en la reglamentación vigente sobre derechos y deberes del alumnado, según Decreto 50/2007.
4. Los profesores o adultos acompañantes podrán comunicarlo telefónicamente a la Jefatura de Estudios del Centro, que podrán acordar su regreso antes de finalizar la actividad.
5. De los daños causados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos causantes y, por ende, su(s) tutor/a(s) legal(es).